UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA "UTSELVA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 18 DE JULIO DE 2023, FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN REUNIÓN PRESENCIAL, LOS CC.: **MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA,** SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO; COMO VOCALES: **C. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ**, SECRETARIO DE HACIENDA; **LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA,** SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ,** TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; **C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE,** PRESIDENTE DE LA CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; **LIC. WALQHUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS; CON LAS INTERVENCIONES DE LOS CC.: **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE CREA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CITADOS POR MEDIO DE LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE CONVOCATORIA, CUYAS COPIAS CORREN ANEXO EN EL EXPEDIENTE DEL ACTA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. BIENVENIDA.
II. LISTA DE ASISTENCIA.
III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
VI. INFORMES ESPECÍFICOS:

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

d. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE ABRIL DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

VII. ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO:

7.1 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1ER. CUATRIMESTRE 2023 (ENERO-ABRIL), PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

7.2 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO EL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023.

7.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL LIC. PAUL ANTONIO RAMOS GONZÁLEZ, COMO ABOGADO GENERAL, A PROPUESTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

7.4 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS NORMATIVAS PARA LA SOLICITUD DE LA APERTURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

7.5 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

7.6 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL FONDO REVOLVENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

8.1 DAR A CONOCER LA SITUACIÓN DE LOS ADEUDOS POR EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

8.2 PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS RESULTADOS DE AUDITORIAS REALIZADAS A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

IX. LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.

X. CIERRE Y CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BIENVENIDA. EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, EXPRESÓ EL MENSAJE DE BIENVENIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y AGRADECE SU PUNTUAL ASISTENCIA EN ESTA SESIÓN, A EFECTO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA QUE FUERON CONVOCADOS, PARA QUE LAS ACCIONES DE ESTA UNIVERSIDAD SE CONSOLIDEN Y PUEDAN ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EN FAVOR DE LA POBLACIÓN CHIAPANECA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA. ACTO SEGUIDO EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, CEDE LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA; HABIÉNDOSE VERIFICADO LA PRESENCIA DE **DIEZ (10)** INTEGRANTES, DE LOS CUALES **OCHO (08)** CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO Y SIETE (07) CUENTAN CON VOZ Y VOTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE CONSEJO DIRECTIVO, COMO VOCALES

C. PATRICIA MARIBEL PÉREZ ALBORES, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES, EN REPRESENTACIÓN DEL C. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DE HACIENDA; **LIC. VALERIA ALVAREZ DEL CASTILLO MONZÓN**, DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **ARQ. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **LIC. JESÚS ANTONIO NAVARRO PÉREZ**, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, **LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ,** CONTRALOR MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS Y **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DEL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y EL **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE ESTA UNIVERSIDAD; QUIENES FIRMAN PARA CONSTANCIA LA LISTA DE ASISTENCIA, QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. **NO ASISTIERON:** LOS CC.: **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; Y EL **LIC. WALQHUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO; Y PROCEDIENDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON BASE A LA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL REGLAMENTARIO E INFORMA AL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ,** REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD PARA PROCEDER A SU INSTALACIÓN, POR LO QUE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE, CON LO QUE OTORGA PLENA VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE DE ÉSTA EMANEN, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE FUNDAMENTO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SIGUIENDO EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ,** PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL

www.utselva.edu.mx
Tronque Tonina Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES PARA ABROBACIÓN, BAJO LA CUAL SE DESARROLLARÁ LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, A EFECTO DE MODIFICACIÓN O APROBACIÓN.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 19 DE MAYO DE 2023, SE ENCUENTRA FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD, POR LO QUE SOLICITÓ OBVIAR LA LECTURA DE DICHA ACTA.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TODO Y CADA UNA DE LAS PARTES QUE LO INTEGRAN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES ESPECÍFICOS. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA Y CON EL USO DE LA PALABRA OTORGADO POR EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ,** REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA DA LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL DESAHOGO DE LOS **ASUNTOS DE INFORMES ESPECÍFICOS** DESCRITOS; DEJANDO EL DERECHO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS, DE COMENTAR O SOLICITAR ACLARACIÓN SOBRE ALGÚN PUNTO ESPECÍFICOS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

6.a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE DISPONE "...**FRACCIÓN VI**. INFORMES ESPECÍFICOS, **INCISO a).** SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS. ...".

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XII Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN IV XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2023, CONFORME AL DOCUMENTO QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.a/2ª ORDINARIA/CD/2023.

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL

- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

6.b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO No. UTS/7.3/1ª ORD/CD/2023, EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO 2023, DE ACUERDO CON LA "FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS: INCISO B). AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO

Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DOCUMENTO QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

Capítulo	Aprobado ($)	Modificado ($)	Devengado ($)	Subejercido ($)
1000. Servicios Personales	105,236,794.00	105,236,794.00	24,963,193.43	80,273,600.57
2000. Materiales y Suministros	2,074,168.50	2,074,168.50	25,848.04	2,048,320.46
3000. Servicios Generales	10,802,229.50	10,802,229.50	1,874,396.48	8,927,833.02
Total	**118,113,192.00**	**118,113,192.00**	**26,863,437.95**	**91,249,754.05**

LA INFORMACIÓN CUALITATIVA QUE SE PRESENTA CON EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS ESTÁ ACORDE CON LOS REPORTES PRESUPUESTALES AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.b/2ª ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA INTEGRACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO UTS/7.3/1A ORD/CD/2023 DEL 19 DE MAYO DE 2023.
- REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 AL 31 DE MARZO DEL 2023.
- OFICIO No. UTS/DPYE/0418/2023 DEL 13 DE JUNIO DE 2023.
- COMPROBANTES QUE CERTIFICAN EL AVANCE DE INFORMACIÓN CUALITATIVA CORRESPONDIENTE A LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL PRIMER TRIMESTRE 2023.
- AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIO DE ENERO A MARZO 2023.

6.c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

MEDIANTE ACUERDO No. UTS/8.3/2ª ORDINARIA/CD/2022, EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, Y ACORDE A LA **"FRACCIÓN VI**. INFORMES ESPECÍFICOS: **INCISO B)..."** DEL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DOCUMENTO QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Ingresos	
	Aprobado ($) UTS/8.3/2ª ORD/CD/2022	Captado ($) Ene – dic 2022
Saldo inicial al 01 de enero 2022	10,246,844.57	10,246,844.57
Recursos captados del 01 de enero al 31 de agosto de 2022	3,544,660.01	3,544,660.01
Recursos por captar del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2022.	1,619,670.00	1,701,091.92
Total	**15,411,174.58**	**15,492,596.50**

CIERRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Egresos	
	Aprobado ($) UTS/8.3/2ª ORD/CD/2022	Ejercido ($) Ene – dic 2022
2000. "Materiales y Suministros"	1,246,919.55	1´117,068.13
3000. "Servicios Generales"	2,459,094.83	2´393.917.30
4000. "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	572,015.40	568,943.40
5000. "Bienes Muebles, inmuebles e intangibles"	3,778,181.51	3´592,245.57
Total de Egresos	**8,056,211.29**	**7,672,174.40**
Saldo disponible	**7,354,963.29**	**7,820,422.10**

EL LIC. JESÚS ANTONIO NAVARRO PÉREZ, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP, SOLICITA QUE LA INFORMACIÓN SE PRESENTE ACTUALIZADA PORQUE SE ESTÁ PRESENTANDO DESPUÉS DE 7 MESES DEL CIERRE.

LA **C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ,** DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, INFORMA QUE SE REALIZÓ EL CIERRE EN TIEMPO Y FORMA PERO LA VALIDACIÓN DEL CIERRE, PRESENTÓ INCONSISTENCIAS EN LOS TIEMPOS POR LA INSTANCIA REVISORA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA. ADICIONALMENTE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE RECIBIMOS LA NOTIFICACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DONDE SE NOS INDICÓ QUE

SERÍAN AUDITADOS LOS INGRESOS PROPIOS 2022, POR LO QUE SE MENCIONÓ ESTE PROCESO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 Y ESTE CONSEJO INSTRUYÓ QUE SE PRESENTARAN LOS INGRESOS PROPIOS AUDITADOS. EN ESTA SESIÓN SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE DICHA AUDITORIA DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES.

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.c/2a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL CIERRE DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO NO. UTS/8.3/2ª ORDINARIA/CD/2022.
- INGRESOS PROPIOS CAPTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022.
- EGRESOS DEL PROYECTO INTEGRAL DE INGRESOS PROPIOS 2022.
- ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS AL CIERRE 2022.
- REPORTE EP-4 AL 31 DE DICIEMBRE 2022.

6.d. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE ABRIL DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

EN TÉRMINOS QUE DISPONE EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III DEL DECRETO QUE ESTABLECE LAS FUNCIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS EN LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN CUANTO A LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISARÍA: "OPINAR MEDIANTE INFORME ESCRITO AL ÓRGANO DE GOBIERNO, ACERCA DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, PROGRAMA SUSTANTIVO, SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS; ASÍ COMO AL DESEMPEÑO GENERAL DE LA ENTIDAD, CON OBJETO DE IDENTIFICAR PROBLEMAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO, EMITIENDO RECOMENDACIONES AL RESPECTO". EN

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 70, 71 DE SU REGLAMENTO, 34 FRACCIÓN XIX Y 42 BIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE ABRIL DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ,** REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITA LA DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES DE MANERA PRIORITARIA A TRAVÉS DEL GRUPO DE TRABAJO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS EJERCICIOS 2018 AL 2022.

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.d/2a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE ABRIL DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, PRESENTADO POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; SOLICITÁNDOLE AL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA PARA QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ATIENDAN LAS RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME CITADO, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE ABRIL DE 2023, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO. A CONTINUACIÓN CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO

PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO, LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE CARÁCTER APROBATORIO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

7.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1ER. CUATRIMESTRE 2023 (ENERO-ABRIL), PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS LOGROS Y ALCANCES DE LA LABOR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, ENMARCADO EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CONFORME A LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE ESTA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CUYA COBERTURA TIENE PRESENCIA EN CUATRO REGIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE CINCO SEDES: CAMPUS CENTRAL, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO SAN JAVIER EN LACANJÁ CHANSAYAB, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA DE LA SELVA NEGRA, MUNICIPIO DE RAYÓN, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO ZAMORA PICO DE ORO, MUNICIPIO DE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS Y UNIDAD ACADÉMICA LA TRINITARIA, MUNICIPIO DE LA TRINITARIA, CUYA OFERTA ACADÉMICA ES A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES CARRERAS:

Técnico Superior Universitario	Licenciatura/Ingeniería
1. Procesos Alimentarios	**1.** Procesos Bioalimentarios
2. Agrobiotecnología Área Vegetal	**2.** Agrobiotecnología
3. Agricultura Sustentable y Protegida	**3.** Agricultura Sustentable y Protegida
4. Recursos Naturales Área Protección y Conservación del Medio Ambiente	**4.** Manejo de Recursos Naturales
5. Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos	**5.** Gestión de Negocios y Proyectos
6. Administración Área Capital Humano	**6.** Gestión de Capital Humano
7. Contaduría	**7.** Contaduría
8. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	**8.** Innovación de Negocios y Mercadotecnia
9. Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	**9.** Desarrollo y Gestión de Software
10. Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	**10.** Redes Inteligentes y Ciber Seguridad
11. Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales	**11.** Entornos Virtuales y Negocios Digitales
12. Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos	**12** Gestión y Desarrollo Turístico
13. Turismo Área Hotelería	**13.** Gastronomía
14. Gastronomía	**14.** Ingeniería Civil
15. Construcción	**15.** Ingeniería Industrial
16. Procesos Industriales Área Manufactura	

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1ER CUATRIMESTRE 2023 (ENERO-ABRIL); MISMO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

www.utselva.edu.mx
Entronque Tonina Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

EL **LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ,** CONTRALOR MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; CUESTIONÓ SOBRE SI LAS NUEVAS CARRERAS APERTURADAS EN LA UNIDAD ACADÉMICA LA TRINITARIA AFECTAN A LA OFERTA EDUCATIVA QUE SE EMITE EN LA SEDE OCOSINGO.

EL DR. **EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ,** RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDICÓ QUE NO AFECTÓ A LA MATRÍCULA DE LA SEDE Y QUE ESTE AÑO, SE ESPERA SUPERAR LOS 3000 ALUMNOS EN LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD.

ACTO SEGUIDO, EL **ARQ. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; SOLICITA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL PORCENTAJE SOBRE EFICIENCIA TERMINAL EN UTS EN COMPARACIÓN CON LAS LICENCIATURAS. RESPECTO A LA INSFRAESTRUCTURA MENCIONA QUE ESTÁ EN PROCESO EL EDIFICIO DE DOCENCIA Y CUESTIONARÍA SI SE CONCLUIRÍA EN NOVIEMBRE COMO ESTÁ PROGRAMADO Y RESPECTO A LOS DOS EDIFICIOS MENCIONADOS COMO SON EL GIMNASIO Y RECTORÍA, SOLICITA MAYOR INFORMACIÓN AL RESPECTO.

EL DR. **EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ,** RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, MENCIONA QUE LA UNIVERSIDAD CUENTA CON DOS EDIFICIOS EN OBRA NEGRA DESDE EL EJERCICIO 2017 QUE SON DOCENCIA Y RECTORÍA, Y SOLAMENTE UNO DE ELLOS QUE ES EL EDIFICIO DE DOCENCIA CUENTA CON RECURSOS DEL FAM PARA 2023, SE ESPERA SU CONCLUSIÓN PARA ESTE AÑO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE. SIN EMBARGO, PARA EL SEGUNDO EDIFICIO QUE ES RECTORÍA SE SOLICITÓ QUE EL RECURSO AUTORIZADO PARA UN GIMNASIO SE DESTINARÁ PARA LA CONCLUSIÓN DEL EDIFICIO DE RECTORÍA, A LO QUE INIFECH INDICÓ QUE NO ERA PROCEDENTE PUES EL COSTO DE LA CONCLUSIÓN DE LA RECTORÍA ERA MAYOR AL IMPORTE AUTORIZADO PARA EL GIMNASIO, POR LO QUE SE BUSCARÁ EL FINANCIAMIENTO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

EL **ARQ. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; SUGIERE INVITAR A REPRESENTANTES DE INIFECH PARA LAS SESIONES SUBSECUENTES.

EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, COMENTA QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA RECTORÍA, SE DETECTÓ UNA SERIE DE PROBLEMAS COMO SON LA INFRAESTRUCTURA, CUESTIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS; SIN EMBARGO, DESDE LAS INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES E INSTITUCIONALES SE HA TRABAJADO EN CONJUNTO PARA SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS. AL APERTURAR LA NUEVA SEDE SE HIZO UN TRABAJO DE PERTINENCIA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN QUE NOS PERMITIERA CRECER EN LA REGIÓN SIN DISMINUIR LAS OTRAS SEDES, LO QUE NOS PERMITIÓ CRECER LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD. ASÍ

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

TAMBIÉN, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CUENTA CON UN PROGRAMA QUE SE LLAMA OPORTUNIDAD PARA TODOS, DONDE LAS UNIVERSIDADES PRESENTAN SUS CARRERAS PARA QUE LOS JÓVENES QUE NO LOGRARON SU INGRESO A ALGUNA UNIVERSIDAD TENGAN OTRAS OPORTUNIDADES PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.1/2a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO POR EL QUE SEA CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN EL INFORME DEL 1ER. CUATRIMESTRE 2023 (ENERO– ABRIL), EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1ER. CUATRIMESTRE 2023 (ENERO – ABRIL).

7.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO EL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023.

CONSIDERANDO QUE LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RADICA EN CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SU CARÁCTER DE DEPENDENCIA NORMATIVA PARA SU VALIDACIÓN EN EL INFORME DE LA CUENTA TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN

COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO; CUYO RESUMEN SIGUIENTE REFLEJA LAS CIFRAS MÁS REPRESENTATIVAS:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo	Importe ($)	Pasivo	Importe ($)
Circulante	45,951,253.97	Circulante	35,608,574.15
No circulante	283,726,997.44	No circulante	1,393,013.20
		Hacienda Pública/Patrimonio	292,676,664.06
Total Activo	**329,678,251.41**	**Total, Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio**	**329,678,251.41**

ESTADO DE ACTIVIDADES

Concepto	Importe ($)
Total de ingresos y otros beneficios	49,445,876.39
Total de gastos y otras partidas	34,861,431.69
Resultados del ejercicio	**14,584,444.70**

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.2/2a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, E INSTRUYEN ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- OFICIO NO. UTS/DAYF/DC/0206/2023 DEL 6 DE JUNIO 2023, CERTIFICADO.
- OFICIO NO. UTS/DAYF/DC/0190/2023 DEL 24 DE MAYO DE 2023 CERTIFICADO.
- ESTADOS FINANCIEROS DEL 30 DE ABRIL DE 2023 CERTIFICADO.
- COPIA CERTIFICADA DE LA CUENTA PÚBLICA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL 1ER. TRIMESTRE 2023.

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

7.3. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL LIC. PAUL ANTONIO RAMOS GONZÁLEZ, COMO ABOGADO GENERAL, A PROPUESTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

EL *ARTÍCULO 34* DECRETO DE CREACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD ESTABLECE QUE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA TIENE LA FACULTAD Y ATRIBUCIÓN, **FRACCIÓN XXI.** "PROPONER AL CONSEJO DIRECTIVO A LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN EL CARGO DE SECRETARIO ACADÉMICO, SECRETARIO DE VINCULACIÓN, ABOGADO GENERAL Y DIRECTORES DE ÁREA Y EMITIR OPINIÓN PREVIA A SU REMOCIÓN.

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. PAUL ANTONIO RAMOS GONZÁLEZ, COMO ABOGADO GENERAL, CONFORME AL NOMBRAMIENTO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

Nombre	Cargo	Nombramiento Fecha alta
Lic. Paul Antonio Ramos González	Abogado General	17 de abril de 2023

EN ESTE SENTIDO EL **ARQ. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; INDICA QUE EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. PAUL ANTONIO RAMOS GONZÁLEZ, COMO ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, NO SE REALIZÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIV DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, POR LO TANTO LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS NO ESTÁ EN CONDICIONES DE AUTORIZAR EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON EL VISTO BUENO DE LA FEDERACIÓN.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR MAYORÍA DE VOTOS, CON VOTO EN CONTRA DE LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.3/2a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN IV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN EL NOMBRAMIENTO LIC. PAUL ANTONIO RAMOS GONZÁLEZ, COMO

www.utselva.edu.mx
Entronque Tonina Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

ABOGADO GENERAL, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN EL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EXHORTÁNDOLO PARA DESEMPEÑAR SUS ATRIBUCIONES CON LAS PRERROGATIVAS, DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONFIEREN A DICHO CARGO, DEBIENDO CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL ÁMBITO FEDERAL Y ESTATAL, Y DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- NOMBRAMIENTO DEL LIC. PAUL ANTONIO RAMOS GONZÁLEZ DEL 17 DE ABRIL DEL 2023, EMITIDO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
- SEMBLANZA CURRICULAR.
- RENUNCIA DE LA LCDA. MARÍA GABRIELA GÓMEZ VENTURA DEL 14 DE ABRIL DE 2023.

7.4. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS NORMATIVAS PARA LA SOLICITUD DE LA APERTURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

EN EL AÑO 2021, LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS CONVOCA A LAS UNIVERSIDADES A INCREMENTAR O MODIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO CONFORME AL CATÁLOGO DE OFERTA EDUCATIVA DEL SUBSISTEMA. EN RESPUESTA A DICHA CONVOCATORIA, ÉSTA UNIVERSIDAD INICIÓ LAS GESTIONES PARA OFERTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL NIVEL 5B DE LA CARRERA TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA, Y EL 17 DE AGOSTO DE 2021 MEDIANTE EL OFICIO NÚM. 514.2.113/2021, LA DGUTYP EMITE EL DICTAMEN APROBATORIO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA INICIÓ CON EL PRIMER INGRESO DEL CITADO PROGRAMA EDUCATIVO EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 POR LO QUE LA PRIMERA GENERACIÓN DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EGRESARÁ EN AGOSTO DEL 2023. POR TAL RAZÓN CON EL COMPROMISO DE CONTINUAR CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES ES NECESARIO LA APERTURA DE LA CONTINUIDAD DE SUS ESTUDIOS A TRAVÉS DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL (NIVEL 5A).

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 5, FRACCIÓN I, 34 FRACCIÓN XXIII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA INSTANCIAS NORMATIVAS PARA LA SOLICITUD DE LA APERTURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.

CABE SEÑALAR, QUE DICHA APERTURA NO TENDRÁ IMPACTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO PARA SU APLICACIÓN, DADO QUE SERÁ ATENDIDA CON LA MISMA PLANTILLA DOCENTE CON QUE LA UNIVERSIDAD OPERA ACTUALMENTE, CONFORME A LA JUSTIFICACIÓN QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.4/2a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIA NORMATIVAS PARA LA SOLICITUD DE LA APERTURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y SU APLICACIÓN QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- OFICIO NÚM. 514.2.113/2021 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2021 DE DGUTYP.
- MINUTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA COMISIÓN DE OFERTA Y DEMANDA "COEPES".
- CONVOCATORIA 2023 PARA INCREMENTO O MODIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO.
- CATÁLOGO (3) DE LA OFERTA EDUCATIVA CICLO ESCOLAR MAYO-AGOSTO/ SEPT-DIC 2023, DE CONTINUIDAD AL NIVEL EDUCATIVO DE LICENCIATURA, TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO, ESPECIALIDAD, MAESTRÍAS Y DOCTORADO.
- NUEVA OFERTA EDUCATIVA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL.
- OFICIO UTS/REC/SA/0529/2023

7.5. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

DERIVADO QUE LA OPERATIVIDAD DE ESTA UNIVERSIDAD DEMANDA RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA CUMPLIR CON SU OBJETO DE CREACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS QUE ESTABLECE LA ATRIBUCIÓN DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES PARA ADMINISTRAR SUS RECURSOS PROPIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE SU ÓRGANO DE

GOBIERNO Y CON SUJECIÓN A LOS CONTROLES E INFORMES RESPECTIVOS DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE, ASÍ COMO EL 34 FRACCIÓN V DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y 18 FRACCIONES VI Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, CONFORME A LO SIGUIENTE:

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Ingresos ($)
Saldo inicial al 01 de enero 2023.	7,820,422.10
Recursos captados al 30 de abril de 2023.	1,126,940.00
Recursos estimados por captar a mayo a diciembre 2023.	4,328,711.89
Total de ingresos	**13,276,073.99**

EN LO QUE SE REFIERE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023, SE INFORMA QUE AL 01 DE ENERO AL 31 DE ABRIL DE 2023 SE HA EJERCIDO LA CANTIDAD DE **$896,576.52** (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) SIN APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, Y SE REQUIERE LA APROBACIÓN PARA DISPONER RECURSOS FINANCIEROS POR $**9,043,279.10** (NUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.) PARA EN EL PERÍODO DE MAYO A DICIEMBRE 2023, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Egresos ($)			
Capítulo	**Ejercido Ene-abril 2023**	**Por ejercer Mayo-dic 2023**	**Total egresos**
2000. Materiales y Suministros		2,233,470.62	2,233,470.62
3000. Servicios Generales	896,576.52	4,589,602.12	5,486,178.64
4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		307,480.00	307,480.00
5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.		1,912,726.36	1,912,726.36
Total de egresos	**896,576.52**	**9,043,279.10**	**9,939,855.62**

Saldo disponible	**3,336,218.37**

EN ESTE SENTIDO EL **ARQ. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; COMENTA QUE LA UNIVERSIDAD ESTÁ CONSIDERANDO UTILIZAR RECURSOS PARA LOS CAPÍTULOS 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS Y 3000.- SERVICIOS GENERALES; Y EL REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

SU ARTÍCULO 31 ESTABLECE LO SIGUIENTE: "EL RECTOR VIGILARÁ QUE LOS INGRESOS PROPIOS NO SE UTILICEN, DE MANERA REGULAR Y PERMANENTE, PARA EL PAGO DE PARTIDAS CORRESPONDIENTES A SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES.

LA **C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; COMENTA QUE EL PRESUPUESTO PARA GASTO OPERATIVO ESPECÍFICAMENTE EN LOS CAPÍTULOS 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS Y 3000.- SERVICIOS GENERALES, SUFRIÓ UNA DISMINUCIÓN POR MÁS DE $700,000.00. ASÍ TAMBIÉN, EL SUBSIDIO FEDERAL NOS ALCANZA ÚNICAMENTE PARA CUBRIR LOS GASTOS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA, MIENTRAS QUE LA UNIVERSIDAD PRESENTA DETERIORO EN SUS INSTALACIONES Y EN VARIOS EQUIPOS, POR LO QUE ES NECESARIO REALIZAR LOS GASTOS PRESENTADOS EN LOS PROYECTOS. SE ESTÁN SOLICITANDO PROYECTOS QUE ESTÁN ORIENTADOS AL MANTENINIENTO DE LAS INSTALACIONES INCLUYENDO EL PRIMER EDIFICIO CON EL QUE SE INICIARON LAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO SE INCLUYE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS QUE NOS PERMITAN CUMPLIR LA LEGISLACIÓN DE ARCHIVOS. SE HAN REALIZADO GESTIONES PARA MIGRAR DEL NIVEL D AL E, PARA CUBRIR LA MATRÍCULA ACTUAL SIN ÉXITO A LA FECHA, LO QUE PERMITIRÍA CUBRIR VARIOS DE ESTOS GASTOS CON RECURSO ORDINARIO. TAMBIÉN SE HACE MENCIÓN QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, ESTÁ PERMITIDO EL MANTENIMIENTO DE LOS TALLERES, LABORATORIOS Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD Y PARA ESTO SE ESTÁ SOLICITANDO EN LOS CAPÍTULOS ANTES MENCIONADOS Y EXCEPCIONALMENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 INCISO C DEL REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS, QUE CONTEMPLA QUE CON EL VISTO BUENO DEL RECTOR Y DEL CONSEJO DIRECTIVO SE PODRÁN CONTEMPLAR GASTOS DE OPERACIÓN, CUANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO SEA INFERIOR AL REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD.

EL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ,** RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, MENCIONA QUE SE HAN REALIZADO GESTIONES EN EJERCICIOS ANTERIORES PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO Y EDIFICIOS, SIN EMBARGO; EXISTEN ALGUNOS PENDIENTES DE REALIZAR POR LO QUE ES NECESARIO EL RECURSO PARA LOS CAPÍTULOS 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS Y 3000.- SERVICIOS GENERALES.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR MAYORIA DE VOTOS CON ABSTENCIÓN DE VOTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS APRUEBAN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.5/2a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN X, DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

ww.utselva.edu.mx
ntronque Tonina Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo,
hiapas, México. C.P. 29950
eléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

1. APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE RECURSOS PROPIOS POR **$13,276,073.99** (TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.).
2. SE DAN POR ENTERADOS DEL EGRESO EJERCIDO DE RECURSOS PROPIOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2023 POR **$896,576.52** (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.) EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.
3. APRUEBAN DISPONER DE RECURSOS PROPIOS DEL 01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 POR LA CANTIDAD DE **$9,043,279.10** (NUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.), EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN EL PLANTEAMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA ÉSTA UNIVERSIDAD, E INSTRUYEN EJERCERLOS CONFORME A LA CAPTACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS CONCEPTOS MENCIONADOS, DEBIENDO APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A LA LEY, LINEAMIENTOS Y REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE, BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD.
4. EL SALDO DISPONIBLE POR **$3,336,218.37** (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 37/100 M.N.), QUEDA SUJETO A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

LO ANTERIOR, CON EL SEÑALAMIENTO, QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN, Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO NO. UTS/6.C/2ª.ORDINARIA/CD/2023.
- CALENDARIO DE INGRESOS PROPIOS CAPTADOS Y POR CAPTAR DEL2023.
- CALENDARIO DE EGRESOS DEL PROYECTO INTEGRAL DE INGRESOS PROPIOS 2023.
- ANALÍTICO DEL PROYECTO INTEGRAL DE INGRESOS PROPIOS 2023.
- PROYECTOS EJECUTIVOS 2023.
- MEMORIAS DE CÁLCULO CON ANEXOS DE LOS 51PROYECTOS.
- RESUMEN POR CAPÍTULO Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LA APLICACIÓN DEL GASTO 2023.

7.6. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL FONDO REVOLVENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

www.utselva.edu.mx
ntronque Tonina Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo,
hiapas, México. C.P. 29950
eléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

CONFORME LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN VIII, INCISO B), TITULO II. DE LAS NORMAS ESPECÍFICAS DE LOS ENTES PÚBLICOS Y CENTROS CONTABLES DE LA NORMATIVIDAD CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE: "LOS ENTES PÚBLICOS DEL EJECUTIVO Y LAS ENTIDADES, SOLICITARÁN POR ESCRITO LA AUTORIZACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE A LA TESORERÍA, ESPECIFICANDO EL MONTO A UTILIZAR, PARA CUBRIR GASTOS DE LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS, CONFORME LAS DISPOSICIONES QUE ÉSTA EMITA. EN EL CASO DE LAS ENTIDADES, PREVIAMENTE SERÁ AUTORIZADO POR SU ÓRGANO DE GOBIERNO O MÁXIMA AUTORIDAD EQUIVALENTE".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIONES VI Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL FONDO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EL CUAL SE UTILIZARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA CUBRIR GASTOS MENORES, EMERGENTES QUE SURGEN DE MOMENTO Y EXCEPCIONALMENTE PARA GASTOS A COMPROBAR, ESTRICTAMENTE INDISPENSABLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUCIONAL 2023, ASIGNADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Responsable	Cargo	Cantidad ($)
C.P. Guadalupe Gómez Chandoquí	Director de Administración y Finanzas	20,000.00
Total		**20,000.00**

EL TITULAR DEL ÁREA SERÁ RESPONSABLE DEL MANEJO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR ESTE CONCEPTO, PREVIENDO LA COMPROBACIÓN O REINTEGRO OPORTUNO AL CIERRE DEL EJERCICIO, PARA LA CANCELACIÓN RESPECTIVA, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.6/2a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTOS EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN EL FONDO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN EL PLANTEAMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SUJETO A LA AUTORIZACIÓN DE LA INSTANCIA NORMATIVA, MISMOS QUE DEBERÁN APLICARSE CON LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México, C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, SUJETÁNDOSE AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA Y AUSTERIDAD, CON EL SEÑALAMIENTO, QUE LA ELABORACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, EJERCICIO, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO No. UTS/VII.3/1ª ORDINARIA/CD/2023 DEL 19 DE MAYO 2023.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES. - ENSEGUIDA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO SE DIRIGE AL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, A QUIEN LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE DESAHOGAR LOS ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PLANTEA LOS TEMAS SIGUIENTES:

8.1. SITUACIÓN DE LOS ADEUDOS POR EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

A SOLICITUD DE ESTE CONSEJO SE PRESENTAN LOS ADEUDOS QUE SE CONTEMPLARON EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022 ESPECÍFICAMENTE SOBRE EL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020, 2021, 2022 Y 2023 CON SUS ACTUALIZACIONES RESPECTIVAS.

ENSEGUIDA, LA **C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ,** DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDICA QUE DERIVADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANTE EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y LA COORDINACIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA; SE AUTORIZÓ LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DE 2019 HASTA EL TERCER BIMESTRE 2023 POR UN MONTO QUE ASCIENDE A $12,787,502.00 (DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.).

ACTO SEGUIDO, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, FELICITA AL RECTOR Y A SU EQUIPO DE TRABAJO POR LAS GESTIONES REALIZADAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

8.2. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LOS RESULTADOS DE AUDITORIAS REALIZADAS A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

LA **CP. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,** PRESENTA LOS RESULTADOS DE AUDITORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA REFERENTES A LA MATRÍCULA Y A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 2021. INFORMA QUE AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN EXISTÍA EL INCUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICAMENTE EN LA ENTREGA DE DICTAMENES DE AUDITORIA Y MATRÍCULA, CON LA FINALIDAD DE ATENDER ESTE TEMA SE LLEVÓ A CABO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO DEL DESPACHO ENCARGADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA LA ASIGNACIÓN DE OTRO DESPACHO PARA REALIZAR EL SERVICIO PENDIENTE. LA CONTADORA INFORMA QUE YA SE REGULARIZARON LOS PROCESOS DE DICTAMENES Y QUE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE INGRESOS PROPIOS DE ESTE AÑO SE ATENDERAN LOS DICTAMENES OBLIGATORIOS QUE MARCA EL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS. EN SEGUIMIENTO A ESTE TEMA, SE INFORMA QUE SE RECIBIERON NOTIFICACIONES DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA DE LOS EJERCICIOS 2019, 2022 Y 2021 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCURRIERON EN OBSERVACIONES DE AUDITORIAS FEDERALES Y ESTATALES EN LOS PERÍODOS MENCIONADOS.

POR OTRA PARTE, EN RELACIÓN A LA OBSERVACIÓN QUE EXISTE DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PANELES SOLARES DE LA UNIVERSIDAD Y A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS ALUMNOS SOBRE LA OPERACIÓN DE ESTA, DEBIDO A QUE DURANTE EL EJERCICIO 2022 SE PRESENTARON INCONVENIENTES EN EL SERVICIO DE LUZ DENTRO DE LA SEDE, EL RECTOR SOLICITÓ UN DICTAMEN A UNA EMPRESA EXTERNA Y LOS RESULTADOS SE PRESENTARON ANTE EL CONTRALOR EN ATENCIÓN A LAS INSTRUCCIONES DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO SOBRE DENUNCIAR LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE LLEVÓ A CABO LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE. RESPECTO A LAS INCONSISTENCIAS EN EL SERVICIO DE LUZ, SE REALIZARON GESTIONES ANTE CFE CON EL APOYO DEL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, RESOLVIENDO ESTO DE MANERA FAVORABLE. POR ÚLTIMO, EXPONE QUE DENTRO DE LOS RESULTADOS DE AUDITORIAS EXISTE FALTANTE DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS. A CONTINUACIÓN EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS SOMETIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN Y ENTERADOS COMO ESTABAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROCEDIERON A LA RATIFICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN AUTÓGRAFA DE DIEZ (10) ACUERDOS, DE LOS CUALES

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México, C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

(4) SON DE CARÁCTER INFORMATIVOS Y SEIS (6) ACUERDOS DE CARÁCTER APROBATORIOS.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE Y CLAUSURA. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ,** SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ PONERSE DE PIE A EFECTO DE PROCEDER A LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES, DECLARANDO CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:22 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, TENIÉNDO POR VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS PRESENTADOS EN LA MISMA Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA MAYOR CONSTANCIA EN 26 FOJAS ÚTILES.

PRESIDENTE

LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ
SECRETARIO TÉCNICO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTSELVA

VOCALES

www.utselva.edu.mx
Entronque Tonina Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL

C. PATRICIA MARIBEL PÉREZ ALBORES
DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES,
EN REPRESENTACIÓN DEL
C. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

LIC. VALERIA ALVAREZ DEL CASTILLO MONZÓN
DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD
EN RESPRESENTACIÓN DEL
LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

ARQ. HILARIO FALCON CORONADO
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SEGUIMIENTO TÉCNICO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ,
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

C. P. JOSÉ FCO. NANDAYAPA LÓPEZ
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS

LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ
CONTRALOR
EN REPRESENTACIÓN DEL
C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **18 DE JULIO DE 2023,** A LAS 12:22 (DOCE) HORAS CON (VEINTIDOS) MINUTOS, REUNIÓN PRESENCIAL.

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93

NO ASISTIÓ

ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS

DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE
PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN CHIAPAS

NO ASISTIÓ

LIC. WALQHUER WILLIAM CASTELLANOS SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS

INTERVIENEN
POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ
RECTOR

LIC. MARCO ANTONIO BARRIAS CAMPOS
COMISARIO PÚBLICO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **18 DE JULIO DE 2023,** A LAS 12:22 (DOCE) HORAS CON (VEINTIDOS) MINUTOS, REUNIÓN PRESENCIAL.

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93